

RESOLUCIÓN DE SUSTITUCIÓN ANEXO ECÓNOMICO 1.1 Y AMPLIACIÓN PLAZO OFERTAS

Expediente: 2023000030 “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL”.

Dando respuesta a las aclaraciones solicitadas por los interesados en el procedimiento en referencia, esta Dirección Gerencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria. (B.O.C.M. Núm. 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO.- Sustituir el anexo económico 1.1 publicado en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid, con las medidas corregidas.

SEGUNDO.- Modificar el plazo de presentación de ofertas siendo:

- Fecha límite de presentación de ofertas: 17 de abril de 2023 a las 18:00 horas.
- Apertura de sobres que contengan la documentación relativa a los criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor: 26 de abril de 2023 a las 12:00 horas.
- Apertura de proposiciones económicas: 17 de mayo de 2023, a las 11,40 horas.

TERCERO.- Informar a todos los interesados en el procedimiento, que se ha insertado el anexo económico corregido en el apartado Pliegos de condiciones del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

CUARTO.- Publicar esta Resolución en el Perfil de Contratante del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: (en funciones)
Fecha: 2023.04.12 11:34

Fdo.: Pablo Torres Arrojo